



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2006.-

Visto el cambio de titularidad de suplencia solicitada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 de Capital Federal,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1299/06 de fecha 18 de agosto ppdo. en el sentido que la suplencia allí autorizada es en reemplazo de la señora Fabiana Margarita NOVOA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION